

29

MONOLITO EN memoria de Mrs. Clara Barton en el Malecón

av 13/54
Se pondrá una estatua de María Auxiliadora en la calle que ha de llevar ahora su nombre

Donna
La Cámara Municipal celebró su primer sesión ordinaria y, después de aprobada el acta de la sesión inaugural del 7 de abril, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe del Tribunal de Cuentas, sobre el desenvolvimiento económico del Acueducto, fijando reglas para la tramitación de medidas relativas con la administración.

Aprobar el decreto Alcaldicio, creando un Fondo de Reserva por 400 mil pesos con carácter reintegrable con cargo a la cuenta N° 1 del Acueducto sobre "Obras Nuevas" para atender los gastos de los 3 primeros meses de cada ejercicio fiscal.

—Autorizar al Tesorero del Acueducto para que tenga un fondo de 500 pesos en efectivo, para atender a los cambios en el cobro de las taquillas colectoras.

—Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, los informes rendidos por la Tesorería Municipal sobre las cuentas pagadas durante 1951-52 y 1952 al 1953.

Se aprobó la moción del concejal Avelino Lazo, relativa a denominar "María Auxiliadora", a la calle de Marimón y autorizar la colocación de una estatua de esta milagrosa virgen en la propia calle.

Igualmente se aprobó la moción del edil Adolfo Chaple Trueba, acordándose que la calle existente entre Fábrica y Prolongación de Reforma, se llame "San Lucas".

De acuerdo con la solicitud de la Sociedad Colombista Panamericana, se acordó autorizar la erección de un monolito en la Avenida del Malecón entre "M" y "N", en el parque que se encuentra al lado de la Embajada Americana, donde se colocará una tarja como homenaje a la enfermera Mrs. Clara Barton.

De acuerdo con los informes rendidos por el asesor legal del Ayuntamiento se confirmaron los mismos, declarando sin lugar los recursos interpuestos por la Cuban Telephone contra el acuerdo de dicho organismo que fijó una cuota tributaria en las tarifas de libre regulación para los aparatos de traganiques y el del Matadero Industrial, con el acuerdo de 13 de abril de 1953, que denegó la rescisión del contrato celebrado entre esa entidad y el Municipio y la reclamación económica que al efecto se hacía por la propia Compañía del Matadero.

MOCIONES SOBRE LA MESA

Se acordó dejar sobre la mesa las mociones siguientes:

Del señor Gutiérrez Macún, relativa a conceder la Medalla de La Habana de 1ª Clase, al ingeniero José Caminero; de Fonseca, relativa a denominar Plazoleta de los Padres Pasionistas a la existente frente a la iglesia del mismo nombre, en 10 de Octubre y Vista Alegre y de Chucho Díaz Alvarez, relativa a dirigirse al ministerio de Transporte para que se fije plazo a los ferrocarriles para establecer barrera en pasos a nivel.

MENSAJE ALCALDICIO SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El alcalde, señor Justo Luis Pozo, remitió al Ayuntamiento un mensaje acompañando el anteproyecto de presupuesto municipal que deberá regir en el ejercicio fiscal de 1954-55, el cual será trasladado a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su nivelación de conformidad con los estimados de ingresos calculado. Se exceptúa los del Acueducto ya que el cuaderno presupuestal se aprobó en febrero 15, al enviar esa dependencia sus cálculos de ingresos y egresos nivelados.

Avance, at 13/54



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA